

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326504137654453
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00002898T	1 AYTE. CUIDADOR CONCURSO ESTABILIZACION
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACION	
Emisor: AMG	
Fecha Emisión: 30/09/2024	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

CALIFICACIONES CONCURSO Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE UNA (1) PLAZA DE OPERARIO DEL ÁREA DE CUIDADOR DE INSTALACIONES DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO SERCA, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL INDEFINIDO (FIJO DE PLANTILLA), INCLUIDA EN LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN DE 2022.

El Tribunal calificador designado en las pruebas selectivas convocadas por la Presidencia del Patronato Municipal de Educación para proveer UNA (1) plaza de OPERARIO del área de cuidado de instalaciones, del Centro Especial de empleo SERCA, en régimen de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, incluida en la Ofertas Pública de Empleo Extraordinaria de Estabilización de 2022 del Patronato Municipal de Educación, cuyas bases han sido aprobadas por Resolución de la Presidencia del Patronato Municipal de Educación nº 72 de 20 de diciembre de 2022, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 248, de 29 de diciembre de 2022, ha adoptado en la sesión celebrada el 22 de agosto de 2024, en los términos previstos en las bases sexta y octava de la convocatoria, los siguientes acuerdos:

Primero.- Tomar conocimiento de la renuncia presentada al proceso selectivo por **D. FRANCISCO JAVIER SAN SEGUNDO GARCÍA** con fecha 1 de agosto de 2024.

Segundo.- Elevar a la Presidencia del Patronato Municipal de Educación nueva propuesta de contratación como personal laboral indefinido (fijo de plantilla) y a tiempo completo, categoría profesional, **OPERARIO CUIDADOR DE INSTALACIONES** del CEE SERCA a favor de **D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ HOYOS** por ser el siguiente aspirante que ha obtenido la puntuación más alta en la valoración de méritos.

Tercero: El aspirante anteriormente propuesto deberá aportar, en el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a que se publique la propuesta de contratación en el Boletín Oficial de Cantabria, la documentación acreditativa de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la base segunda.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en la base octava reguladora del proceso de estabilización de empleo temporal por concurso del CEE SERCA.

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 15250326504137654453
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2024/00002898T	1 AYTE. CUIDADOR CONCURSO ESTABILIZACION
Expedientes de provisión de puestos	
Datos del documento	
Tramitador: PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACION	
Emisor: AMG	
Fecha Emisión: 30/09/2024	

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE VALORACION,

(documento firmado electrónicamente)